

Portoviejo, agosto del 2002

Señores
Miembros de la Junta Universal de Accionistas
KETMESA C. A.
Ciudad.-

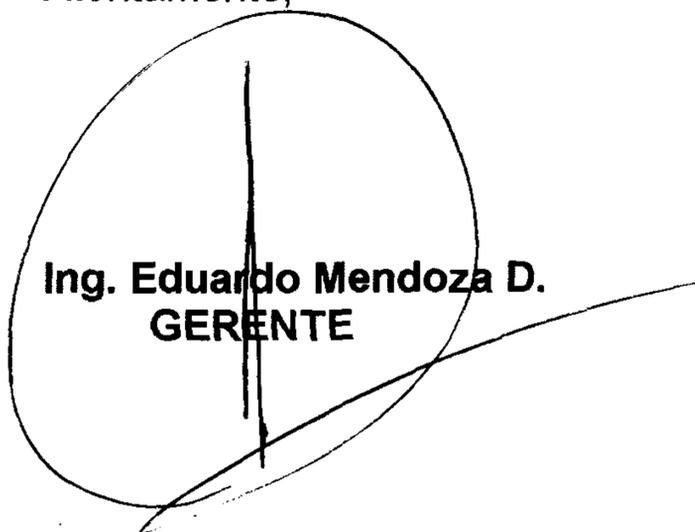
De mis consideraciones:

Al término del ejercicio fiscal del año 2000, como ya es conocido por a ustedes, sobre la situación económica de todo el País, Ketmesa C. A., entro en un periodo de paralización productiva, razón por la que no refleja movimientos económicos – operacionales en el balance.

Sin embargo en la elaboración del ejercicio fiscal se cumplió con la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC-17 "conversión de los estados financieros para efecto de aplicar el esquema de dolarización", según publicación en el Registro Oficial No. 57 del 13 de abril del 2000.

Agradezco una vez más la confianza depositada en mi persona, motivo que me comprometo a seguir trabajando por la compañía.

Atentamente,


Ing. Eduardo Mendoza D.
GERENTE

